

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FLORENTIA ILIBERRITANA

REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA



Nº 35 / 2024

eug

FLORENTIA ILIBERRITANA
REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA

Nº. 35, 2024

ISSN: 1131-8848

ISSN-e: 2951-9578

REVISTA PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Fundada en 1990, publica un número anual con trabajos de Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica referentes al ámbito cultural mediterráneo y europeo. Se admiten reseñas de trabajos científicos.

Founded in 1990, publishes one number by year with articles on Ancient History, Archeology and Classical Philology of the Mediterranean and European cultural field. Also reviews of scientific papers are admitted.

Director

Carlos de Miguel Mora (U. Granada)

Secretaria

Eva María Morales Rodríguez (U. Granada)

Consejo de Redacción

Mínerva Alganza Roldán (U. Granada), Marina del Castillo Herrera (U. Granada), Charles Delattre (U. Lille 3), Pedro Rafael Díaz y Díaz (U. Granada), Mónica Durán Mañas (U. Granada), Concepción Fernández Martínez (U. Sevilla), Álvaro Ibáñez Chacón (U. Granada), María Juana López Medina (U. Almería), José Ortiz Córdoba (U. Granada), Ángel Padilla Arroba (U. Granada), Joaquín Pascual Barea (U. Cádiz), François Quantin (École pratique des hautes études, Sciences religieuses), Alberto Quiroga Puertas (U. Granada), Francisco Salvador Ventura (U. Granada), Juan Jesús Valverde Abril (U. Granada) y Arnaud Zucker (U. Côte d'Azur).

Comité científico

A. Bancalari (U. Concepción, Chile), J. M. Baños Baños (U. Complutense, Madrid), T. Dorandi (CNRS, Paris), A. Espírito Santo (U. Lisboa), P. Gómez Cardó (U. Barcelona), T. González Rolán (U. Complutense, Madrid), H. Gozalbes García (U. León), G. L. Gregori (U. Sapienza di Roma), J. J. Iso Echegoyen (U. Zaragoza), C. Letta (U. Pisa), F. J. Lomas (U. Cádiz), J. A. López Férez (UNED, Madrid), J. M. Maestre (U. Cádiz), A. Melero Bellido (U. Valencia), L. Miletta (U. Napoli Federico II), M. D. Rincón González (U. Jaén), J. F. Rodríguez Neila (U. Córdoba), E. Sánchez Salor (U. Extremadura), N. Santos Yanguas (U. Oviedo), F. Soussa e Silva (U. Coimbra), J. M. Nunes Torrão (U. de Aveiro).

Distribución y suscripciones: EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Antiguo Colegio Máximo. Campus Universitario de Cartuja 18071 - Granada. Tlf.: 958243930

Intercambios: DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, 18071 Granada.

INTERNET: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia>. E-mail: floril@ugr.es

FLORENTIA ILIBERRITANA no se responsabiliza necesariamente de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

FLORENTIA ILIBERRITANA

Depósito Legal: GR. 948-1996.

ISSN: 1131-8848

ISSN-e: 2951-9578

Maquetación: Raquel L. Serrano Luque / atticusediciones@gmail.com

Imprime: Comercial Impresores. Motril. Granada.

Printed in Spain. Impreso en España. Periodicidad anual.

Motivo de Portada: Retrato de la musa Calíope de un mosaico romano del s. I d. C. conservado en el Museo del Foro Romano de Cartagena. Fotografía de José Manuel Rodríguez Peregrina.

FLORENTIA ILIBERRITANA (Flor. Il.)

ISSN: 1131-8848

Nº. 35, 2024, pp. 306

ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
Sumario	7-12

ARTÍCULOS

BLANCO ROBLES, Fernando, Actividad laboral y económica de la esclavitud en Hispania romana II: libertos.....	13-43
CARDOSO BUENO, Diego Andrés, Filón de Alejandría: contexto personal, familiar y social del filósofo	45-81
FIGUEIRA, Ana Rita, <i>Kairos</i> : intersecções entre medicina e vasos gregos de figuras (VI-V a. C.).....	83-118
HEREDIA CASTILLO, Alejandro, Tras las huellas de los feciales: un análisis histórico a lo largo de la República y el Alto Imperio.....	119-137
KOTARCIC, Ana, Carneades' Role in Cicero's Conceptualisation of Justice	139-167
LÓPEZ FÉREZ, Juan Antonio, <i>Palaistra</i> en Galeno	169-207

	<i>Págs.</i>
SÁNCHEZ TORRES, Francisco, <i>Insuetos splendet igne: virtudes principescas y varias cuestiones filológicas en tres epitafios en verso de Francisco Sánchez de las Brozas</i>	209-238
SOTO MARTÍNEZ, Javier, <i>La Vita Sancti Aemiliani de Braulio de Zaragoza dentro de las hagiografías visigodas: sobre el carácter excepcional de sus mi- lagros</i>	239-264
Reseñas	265-304

FLORENTIA ILIBERRITANA (Flor. Il.)

ISSN: 1131-8848

Nº. 35, 2024, pp. 308.

CONTENTS

	<i>Págs.</i>
Table of contents	7-12

ARTICLES

BLANCO ROBLES, Fernando, Labor and Economic Activity of Slavery in Roman Hispania II: Freedmen	13-43
CARDOSO BUENO, Diego Andrés, Philo of Alexandria: Personal, Family and Social Context of the Philosopher	45-81
FIGUEIRA, Ana Rita, <i>Kairos</i> : Intersections Between Medicine and Greek-Figured Va- ses (VI-V BC).....	83-118
HEREDIA CASTILLO, Alejandro, In the Footsteps of the Fetiales: a Historical Analysis Throughout the Republic and the High Empire	119-137
KOTARCIC, Ana, Carneades' Role in Cicero's Conceptualisation of Justice	139-167
LÓPEZ FÉREZ, Juan Antonio, <i>Palaístra</i> in Galen.....	169-207

	<i>Págs.</i>
SÁNCHEZ TORRES, Francisco, <i>Insueti splendet igne: Princely Virtues and Some Philological Notes to Three Epitaphs by Francisco Sánchez de las Brozas</i>	209-238
SOTO MARTÍNEZ, Javier, The <i>Vita Sancti Aemiliani</i> of Braulio of Saragossa Between Visi- gothic Hagiographies: About the Exceptional Nature of His Mi- racles.....	239-264
Book reviews	265-304

Insueto splendet igne: virtudes principescas y varias cuestiones filológicas en tres epitafios en verso de Francisco Sánchez de las Brozas

Insueto splendet igne: Princely Virtues and Some Philological Notes to Three Epitaphs by Francisco Sánchez de las Brozas

<https://doi.org/10.30827/floril.v35.29799>

Francisco SÁNCHEZ TORRES

Universidad de Córdoba

fstorres@uco.es

<https://orcid.org/0000-0002-3629-5512>

Recibido el 26-12-2023

Aceptado el 23-09-2024

Resumen

En este artículo se propone un estudio de tres epitafios compuestos por el maestro Francisco Sánchez de las Brozas. A estos se les aplica una metodología de análisis basada en el estudio de las virtudes principescas y su incorporación en el retrato que el Brocense realiza de las figuras reales. Para ello se examina en primer lugar la pedagogía de las virtudes humanísticas. A continuación, se ofrece una edición de los epitafios con comentario filológico a partir tanto de las ediciones contemporáneas al autor como de las posteriores. Dicho comentario filológico viene acompañado de un análisis del contenido donde se expone la influencia de la pedagogía de las virtudes humanistas en la configuración de los versos. Así, concluye el artículo con una valoración de la obra del Brocense desde la perspectiva del estudio de la pedagogía moral humanista.

Palabras clave: Francisco Sánchez de las Brozas; epitafio; imágenes principescas; pedagogía moral; humanismo ibérico.

Abstract

The following article presents a study of three epitaphs composed by Francisco Sánchez de las Brozas. A methodology of analysis is applied to these epitaphs, focusing on the examination of princely virtues and their integration into Brocense's portrayals of royal figures. To achieve this, the pedagogy of humanistic virtues takes precedence in the initial exploration. Subsequently, an edition of the epitaphs is provided, accompanied by philological commentary sourced from both contemporary editions during the author's time and later editions. This philological commentary is coupled with a content analysis, elucidating the impact of humanistic virtues' pedagogy on the formulation of the verses. As a result, the article concludes with an assessment of Brocense's work from the vantage point of studying humanistic moral pedagogy.

Keywords: Francisco Sánchez de las Brozas; epitaphs; representations of the prince; moral pedagogy; Iberian humanism.

I. Introducción

La figura de Francisco Sánchez de las Brozas ha destacado más en la Historia como la de un brillante filólogo que como la de un poeta. Ciertamente, no se dedicó al quehacer poético con la misma intención que otros humanistas. Sin embargo, en sus obras incluyó composiciones dedicatorias que poseen un gran interés para conocer la faceta del inolvidable intelectual extremeño. Destacados filólogos de nuestro tiempo han trabajado la poesía del Brocense¹, de la que destacan su poética de la imitación, que sigue la tendencia humanista, o la ocasionalidad de su poesía, que influye en multitud de composiciones creadas para adornar obras propias y de otros, así como epitafios dedicados a insignes personajes del Renacimiento español.

En este trabajo, proponemos examinar tres epitafios en verso del Brocense dedicados a Juana de Castilla, al príncipe Carlos de Austria y a Isabel de Valois. Estos textos han sido editados por Avelina Carrera de la Red y han sido objeto de un estudio concreto por parte de César Chaparro Gómez. Citaremos a ambos autores a lo largo de nuestro trabajo, pues resultan imprescindibles para conocer el estado de los estudios sobre la obra poética del humanista de las Brozas. En estas composiciones

1. Holgado Redondo (1985) indicó dónde encontrar estos poemas en un trabajo contemporáneo a la edición y traducción de Carrera de la Red (1985). Chaparro (1986) los editó, tradujo y analizó. Maestre Maestre (2000; 2004) ha abordado en varias ocasiones la poesía del Brocense, y los trabajos de Galán (2007a; 2007b), fundamentales para completar el estudio del verso neolatino, tomaron como objeto de estudio la obra del eximio autor de la *Minerva*.

queda de manifiesto la importancia de las virtudes humanistas como configuradoras de las imágenes asociadas a la realeza. Dichas virtudes suponen un fértil campo para la creación literaria, ya que son una recuperación de las virtudes grecolatinas pasadas por el tamiz aristotélico-tomista y cristiano para el humanismo ibérico. Así, pretendemos mostrar cómo el Brocense en su composición maneja conceptos que entroncan con las virtudes que los humanistas mostraron en sus obras pedagógicas y morales. El hecho de que estas virtudes aparezcan en estos epitafios no solo sugiere, sino que confirma, que el diálogo de los humanistas con estos conceptos superó lo exclusivamente teórico y se aplicaba a su práctica intelectual. Pasemos, en primer lugar, a la dimensión pedagógica de la literatura humanística.

II. La pedagogía de las virtudes y su modelo moral dirigido a los príncipes

Que el movimiento humanista europeo tuviera una corriente principalmente pedagógica no ha pasado desapercibido para numerosos estudiosos de la cultura renacentista. Lo que en un principio tenía una orientación dirigida al conocimiento de los antiguos en cuanto a las lenguas grecolatinas y a la literatura escrita en ellas, pronto se transformó en una percepción del mundo. Así, las gramáticas y las obras de corte lingüístico tuvieron una importancia capital en la literatura neolatina, y la posteridad, al nombrar las obras centrales, debe necesariamente recordar algunos de los mayores nombres de la literatura europea: Lorenzo Valla, Erasmo, Elio Antonio de Nebrija, Juan Luis Vives o Francisco Sánchez de las Brozas, entre otros. Por lo tanto, la cuestión de la lengua, que ocupa un lugar primordial en los estudios sobre el mundo neolatino, supone un punto de partida sobre el que se desarrolla gran parte del pensamiento humanista.

Efectivamente, el correcto uso del latín servía de indicio para la crucial importancia que revestía lo que se tratase. Por ser la lengua de cultura y pensamiento, lo que en ella constase podría ser conocido por la intelectualidad de los lugares más diversos, que en progresivo decaimiento conocía la lengua del Lacio casi como la materna². Los humanistas se dedicaron a cuestiones educativas, entre muchas otras, como así hicieron los antiguos. Los grandes autores de la Antigüedad no solo legaron

2. Van Tieghem lo expresa de una forma apasionada y a todas luces ciertas, al menos para los períodos centrales del movimiento neolatino: «Non, certes, pour ces écoliers, ces clercs, ces lettrés de tout pays et de toute origine, qui dans la vie intime et familière, loin de leurs livres et de leur écritoire, pensaient, conversaient, jouaient en latin ; parfois même faisaient en latin la cour à leur belle, lorsque cette belle était d'une famille d'humanistes» (1966: 25).

escritos filosóficos o poéticos de insuperable calidad, sino que también cultivaron la didáctica, ya fuera en poesía o en prosa. Los humanistas vieron el inmenso caudal de la cultura grecolatina como una empresa para educar y así reformar el contexto en el que vivieron³.

El género educativo de la escritura pedagógica gozó de una gran difusión. La familia y la educación fueron elementos centrales en la producción humanística, como demuestran los numerosos tratados que conservamos. En su *De educatione liberorum clarisque eorum moribus*, Maffeo Vegio afirma que no hay causa más noble que la educación de la descendencia y señala, además, que la escritura pedagógica tiene una función pública insoslayable⁴. De forma muy parecida, el papa Pío II en su *De liberorum educatione*, dirigido al joven Ladislao V el Póstumo, destaca la importancia capital de la educación como motor para la generación de figuras políticas y gobernantes que fueran dignas de ser seguidas y obedecidas⁵. Así, esta corriente italiana del Cuatrocientos fue pronto seguida por figuras neolatinas europeas de mayúscula talla como Erasmo, que escribió un *De pueris instituendis*; Antonio de Nebrija, que compuso un *De liberis educandis libellus*; y muchos otros humanistas de toda la Península Ibérica⁶.

3. «Ces modèles étaient surtout latins, et cela pour deux raisons principales. Ecrivant eux-mêmes en latin, nos auteurs y trouvaient des formes d'art, un style, une versification, à imiter, à copier ou même à calquer ; d'autre part, le plus grand nombre des textes grecs ne furent connus ou du moins répandus par l'imprimerie qu'à partir du début du XVIe siècle, et certains assez tard dans ce siècle» (Van Tieghem 1966: 29).

4. El texto, que fue atribuido a Francesco Filelfo en varias ediciones impresas quinientistas, dice así: «Quid enim amore filiorum maius? Quid dulcius? Quid est vel impensae vel laboris vel periculi quod causa filiorum non ultro suscipiant parentes; ut quos incense amant videant etiam aliquando inter caeteros mortales et divitiis et gloria et virtute praestantes haberi? ad quod nulla certe commodiore aut aptiore via perveniri potest, quam sobria et sancta prima eorum institutione, quam qui recte susceperint evadunt nimirum postea et fama celebres et rerum gubernatione magni atque excellentes viri» (1513: 3r).

5. «Tu ergo, dum puerum agis et cum natu grandior fueris, optimis te praeceptis imbui sines. Ad quas res provocare te quoque maiorum tuorum exempla debebunt, qui Romano imperio cum maxima laude praefuerunt, paterni atque materni progenitores, et qui te genuit, divae atque indelendae memoriae pater Albertus, a quibus degenerare foedissimum fuerit. Maiorum, qui regna suscipit, ut virtutes quoque suscipiat, consentaneum est. Succedis in nobilitate: cura, ut morum simili modo successor fias. Nobilitas, sanctis vestita moribus, laudi datur» (Nelson 1940: 90). Para una aproximación excelente al género de la educación de príncipes, léase el artículo de Terreaux-Scotto (2011).

6. En numerosos estudios a lo largo del siglo pasado se han catalogado las cuantiosas obras pedagógicas. Desde la obra de Woodward (1906) y Vittorio (1909), hasta trabajos más centrados en el humanismo ibérico como el de Galino (1948) y el más completo que conocemos, escrito por Soares (1994: 99-188). La misma profesora Soares realiza un excelente recorrido por la pedagogía política en la literatura antigua y medieval en ese mismo trabajo (1994: 15-96).

La contribución principal de este género literario a la cultura neolatina fue presentar un perfil de los gobernantes y las casas reales desde la moral y las virtudes. Para ello, se sirvieron de las virtudes ciceronianas y de la *Institutio oratoria* de Quintiliano, así como de la tratadística moral griega. Soares, en su excelente trabajo sobre la obra de Jerónimo Osório, describe el grabado *El gran carro triunfal de Maximiliano I* de Durero, sus figuras y elementos como «exemplificativos do modelo de príncipe no Renascimento europeu» (1994: 196). En su análisis, al que ya había precedido un estudio de la figura del emperador y su vinculación con Portugal (Soares 1990), repasa todas las virtudes y valores que aparecen personificados en el grabado. Además, la alegoría del carro triunfal va acompañada de una écfrasis en la que destacan varios pasajes. No está en nuestro ánimo repetir la extensa exégesis de Soares, ante la cual no podría la nuestra sino palidecer. Sin embargo, añadamos un pasaje de la écfrasis que no aparece citado en los trabajos anteriores y que da fe de la preocupación humanística por la imagen principesca. Así, tras el desfile de las virtudes que guían y acompañan al *optimus princeps*, el texto reza: *Sub umbra et harum virtutum protectione merito Caesarea constituitur Sedes, utpote quae in Terris nullo alio ornatu magis quam virtutibus decorari potest.*

Por lo tanto, para la visión humanista, el príncipe y su casa constituían un ejemplo rector no solo de la vida de la *res publica*, sino también de sus virtudes e imagen externa. Esta fue una preocupación de suma importancia para el humanismo ibérico, como demuestra Davide Bigalli en su estudio sobre Diogo de Teive y su obra durante el reinado de Juan III⁷. En su examen del poema dedicatorio al *Commentarius* de Teive que hizo George Buchanan, concluye que, lejos de toda pretensión apostólica, el foco de las virtudes se aleja de la tradición medieval de la imitación de Cristo y se centra en la imagen imperial, que se manifiesta en «[u]na visione epica di impronta virgiliano-augustea» (Bigalli 1985: 56). Asimismo, afirma que «colto e conchiuso nella figura del sovrano, sua proiezione planetaria, l'impero non è più risultato di una dinamica, dell'accumularsi di eventi storici» (1985: 57). Por lo tanto, el poder se circunscribe a la relación que se establece entre el gobernante y sus súbditos, en una suerte de sujeción no solo legislativa sino también moral y virtuosa.

En cuanto a la familia del príncipe, recaía sobre ella la labor de contribuir a dichas virtudes. Así, un humanista europeo como Erasmo de Rotterdam incluyó

7. Américo da Costa Ramalho también señala la vigencia de las imágenes principescas basadas en la tradición heroica grecolatina aplicadas a la figura de Juan III (2013: 255-266). Ramalho no solo señala el elogio de Buchanan en el *Commentarius* de Diogo de Teive, sino que resalta la plétora de textos, principalmente en verso, que abordaron la cuestión acompañando tanto a obras impresas como obras manuscritas.

varios pasajes sobre la primera nutrición del príncipe⁸ en su *Institutio principis christiani*, y Francesco Patrizi insistió, en el segundo libro de *De regno et regis disciplina*, en la crucial intervención de la *prima institutio* y la *prima educatio*. Además, profundizó en el examen de las personas más próximas al príncipe para evitar enseñanzas inapropiadas⁹. Dentro de los humanistas ibéricos, Jerónimo Osório dedicó parte de su diálogo en ocho libros, *De regis institutione et disciplina*, a prevenir sobre el uso de nodrizas y sobre cuál debe ser el comportamiento de la madre del príncipe¹⁰. Juan de Mariana, que sigue al obispo de Silves en gran cantidad de pasajes¹¹, también dedicó extensos capítulos de su *De Rege et Regis institutione* a la crianza, subrayando la importancia de la labor de las madres, los padres y todo el entorno del futuro monarca. Una cuestión que refuerza este desarrollo de imágenes virtuosas que no solo abarcan al príncipe o gobernante sino también a su familia es el marcado antimachiavelismo del humanismo ibérico, propio de los últimos autores citados. Sin embargo, Howard señala que el rechazo a Maquiavelo por parte de los humanistas ibéricos se centró en gran medida en la crítica que el florentino hace de la corrupción dentro de la Iglesia cristiana (Howard 2014: 41-52). Superada esa controversia, este estudioso razona que el militarismo de Maquiavelo y su reinterpretación del gobierno romano fueron rápidamente interiorizados por estos humanistas. Desde luego, si nos atenemos a las *laudes* que estos humanistas ibéricos dedican a sus reyes y príncipes, esta propuesta cobra una gran coherencia. En cualquier caso, el rechazo a Maquiavelo

8. «Primum igitur providendum erit, ut nutrices adhibeantur, aut prorsus immunes ab hoc morbo, aut certe quam levissime obnoxiae. Nam ipse sexus solet huic malo peculiariter obnoxius esse: deinde plerunque nutrices in matrum abeunt affectus, quarum vulgus liberorum ingenia saepenumero corruptit indulgentia, imo totum hoc genus quoad fieri potest, arcendum a futuro principe, natura pene ipsa duobus maximis affine malis, stultitiae et adulationi» (Erasmus 1524: 35r)

9. «Plurimum enim confert lactis alimonia, non modo ad corpus formandum, verum etiam ad affectus, ac mores. Temulentia, iracundia, ignavia, torpor, et his similia etiam cum lacte ducuntur. Videndum igitur erit, ut lactentes regis pueri, nisi a matre alantur, optimas habeant nutrices, et animo, corporeque praestantes: sintque etiam puro, nitidoque sermone. Hae futurum regem a prima aetate edoceant ea quorum pudeat cum creverit, vel dediscere cogatur. Natura enim pueri tenacissimi sunt in his, quae a teneris unguiculis (ut aiunt graeci) accipiunt» (Patrizi 1531: 65).

10. «Ad quod quidem multum refert, quales sint nutricis mores. Vellem equidem in omnibus naturae instituta servari, quae non minus Reginis, quam reliquis mulieribus binas mammas attribuit, quibus filios, quos partu ediderunt, sui lactis ubertate sustentarent, sed quando tantum deliciae atque perditii mores potuerunt, ut non reginae solum, sed omnes ferme honestae mulieres, illud dulcissimum matris nomen potius mallent cum aliis mulieribus communicare, quam laborem aliquem in nutriendo suscipere: id cavendum est, ut non ea nutrix sit, quae verbum petulans et obscoenum efferre minime vereatur» (Osório 1572: 111v).

11. No solo existen plagios por ser una fuente intermedia con Plutarco o Jenofonte, sino que el jesuita tomó numerosos pasajes originales del Cicerón lusitano.

implicó también, como han indicado varios estudiosos, un refuerzo de las virtudes antiguas y de valores como la sinceridad, la humildad y la prudencia como parte del necesario vínculo que el soberano contraía con sus súbditos (Matzat 2015; Cappelli 2017; Prades 2017).

III. Las virtudes reales en la poesía fúnebre neolatina del Brocense

De los valores humanistas que hemos descrito se nutrió Francisco Sánchez de las Brozas¹². Si bien su obra no se encauzó por la literatura pedagógico-política, los vínculos de esta con su producción lingüística y filológica son innegables¹³. Su preocupación por la retórica no escapa a un marcado carácter moral (López Navia 2005: 202-207), debido a su formación en la retórica de Cicerón y Quintiliano. Sin embargo, no nos detendremos en el examen de su obra retórica, sino en sus composiciones poéticas de tipo fúnebre. En estas, dedicadas a figuras de la realeza, demuestra la influencia de los discursos políticos y morales a los que los humanistas ibéricos estaban expuestos y manejaban con soltura.

Antes de examinar las composiciones que incluimos en este trabajo, vemos necesario hacer una serie de precisiones sobre la poesía neolatina del Brocense.

A. Algunas cuestiones sobre el Brocense y su poesía neolatina

Este insigne humanista extremeño no pasaría a la historia de las letras neolatinas como poeta, sino como filólogo, lingüista y excelente maestro del arte de la

12. Para ilustrar esta influencia, ofrecemos un aparato de notas al pie con citas de los siguientes autores y obras: Francesco Patrizi y el *De regno et Regis institutione* (manejamos la edición de 1530), Giovanni Pontano y el *De Principe* (recogido en sus *Opera* de 1518), Marsilio Ficino y su breve *Epistola veritatis de institutione Principis ad cardinalem Riarium* (edición de 1519), Erasmo de Rotterdam y su *Institutio Principis Christiani* (manejamos la edición de 1525), Jerónimo Osório y sus tratados *De nobilitate civili* (edición de 1540) y *De Rege et Regis disciplina* (edición de 1572), y, finalmente, Juan de Mariana y su tratado *De Rege et Regis institutione* (edición de 1599). La función de este extenso aparato de notas es invitar al lector de este trabajo a evaluar de forma panorámica una constante intelectual en la que se inserta no solo el conjunto de composiciones seleccionadas, sino toda la vida de Francisco Sánchez; de ahí que culminemos con obras publicadas durante y después del proceso de creación de los poemas que escribiera el de Brozas.

13. Para un recorrido por las aportaciones del Brocense a la cultura neolatina y a la Filología, véase Chaparro 2001. La vida de Francisco Sánchez compuesta por Gregorio Mayans i Siscar fue traducida por Manuel Mañas Núñez (2022), y acerca de su obra principal, la *Minerva*, puede consultarse la excelente edición de Eustaquio Sánchez Salor y César Chaparro (1995). Asimismo, Luis Merino Jerez abordó la cuestión pedagógica en la obra retórica del Brocense (1993).

retórica. Su poesía, como la recoge Carrera de la Red¹⁴, es escasa en el número de versos, que aparecen distribuidos en 171 composiciones. Esta edición se nutre de las primeras colecciones de poemas del Brocense, realizadas por Mayans y por el Marqués de Morante. Sin embargo, esta última edición de la poesía de Francisco Sánchez, según Carrera de la Red, cuenta con un cotejo de los manuscritos y de los originales donde aparecieron estas obras por primera vez¹⁵.

Como veremos en las siguientes páginas, las composiciones del humanista de las Brozas no están exentas de complicaciones y sutilezas. Si bien sus versos nos parecen correctos y están en la línea de muchos humanistas¹⁶, el arte filológico que se esconde tras ellos resulta mucho más interesante. Las tres ediciones de la poesía del Brocense que han sido publicadas necesitan un nuevo cotejo con las fuentes originales, ya que hemos detectado lecturas discrepantes en varias de las composiciones más destacadas. Estas discrepancias van desde lapsus claros hasta modificaciones o correcciones deliberadas.

Así, en este trabajo presentamos tres composiciones que consideramos de gran calado: los epitafios dedicados a Juana de Castilla, al Príncipe Carlos de Austria y a Isabel de Valois. La primera de estas composiciones apareció publicada en su *De arte dicendi*, al final del volumen, en el año 1558. Esta se recoge de nuevo en la edición de 1569, junto con las otras dos. Por otro lado, en estas ediciones hay un epigrama traducido del griego que por cuestiones de espacio decidimos omitir. Además, como indica César Chaparro (1986: 31), estas composiciones aparecieron recogidas en ediciones posteriores del *Organum rhetoricum et dialecticum*, de 1579 y 1588.

Los versos del Brocense fueron reeditados, como bien recoge Carrera de la Red, por Gregorio Mayans en la edición de los *Opera omnia*, en el tomo que dedica a la poesía latina y castellana del humanista. Los dísticos que componen los tres epitafios son elegantes y correctos, propios de un excelente conocedor de la versificación latina y de los autores de época romana. Lo particularmente interesante ocurre

14. «Creemos haber reunido una colección completa de los versos latinos y castellanos hoy conocidos del Brocense: 171 composiciones poéticas latinas de muy diversa extensión –desde un dístico hasta una composición dramática de 161 versos– y 45 castellanas» (1985: 9).

15. Para un muy adecuado repaso a la poesía latina del Brocense y a sus fuentes documentales, véase Carrera de la Red 1985: 24-32. De forma contemporánea y, como dice su mismo autor, introductoria, Antonio Holgado Redondo (1985) reunió la información bibliográfica necesaria para localizar los manuscritos del Brocense y sus composiciones poéticas.

16. Que el Brocense fue menor como poeta, con una especial dependencia de los modelos clásicos y de la poética de la imitación, ya fue señalado por los estudiosos de sus composiciones, como César Chaparro (1986) o José María Maestre (2000; 2004), y por quienes han vuelto a abordar la cuestión (Galán Sánchez 2007: 201-203).

al cotejar la edición de Mayans¹⁷ con los textos originales. Como ya han señalado quienes han estudiado dicha edición¹⁸, este editor mostró una cierta predilección por corregir el latín del Brocense.

En las variantes que arrojan los textos, hemos optado por mantener, en la mayoría de las ocasiones, la propuesta del Brocense. Presentamos, por lo tanto, las composiciones con la puntuación corregida, un brevísimo aparato crítico y otro de fuentes como paso previo al examen de las imágenes de virtudes principescas asociadas a estas composiciones. A continuación, recogemos también las siglas que hemos empleado para indicar las ediciones de la obra del Brocense en el aparato crítico: *S*₁ para el *De arte dicendi*, edición salmantina de 1558; *S*₂, para la edición salmantina de 1569; *S*₃, para la edición salmantina de 1573; *O*₁, para el *Organum rhetoricum et dialecticum* en su edición de 1579 en Lyon; *O*₂, para la edición salmantina de 1588; *M*, para *Opera omnia, tomus IV*, es decir, la edición de Gregorio Mayans (1766); y *A*, para *Francisco Sánchez de las Brozas: Obra poética*, la última edición, de Avelina Carrera de la Red (1985). De los volúmenes que hemos cotejado de las ediciones renacentistas, no hemos hallado emisiones distintas que sugieran lecturas coherentes con la propuesta de Mayans. Por último, hemos añadido un aparato de fuentes que recoge las numerosas *iuncturae* y semejanzas con los poetas clásicos¹⁹, y traducciones castellanas en las que anotamos algunas diferencias de sentido con la anterior.

B. El epitafio a Juana de Castilla

Presentamos, a continuación, el texto de la composición, que Mayans coloca en primer lugar en su edición de la poesía del Brocense, mientras que en la edición de Carrera de la Red ocupa la sexta posición:

17. Si bien Carrera de la Red indica, como antes dijimos, haber cotejado con los originales, todas sus lecturas siguen la edición de Mayans sin excepción.

18. En este particular, recordamos la excelente ponencia de la Profesora Violeta Pérez Custodio en el *Congreso Internacional V Centenario de El Brocense (1523-2023): El nacimiento de la moderna filología*, bajo el título de «Las obras retóricas del Brocense a la luz del siglo XVIII: las ediciones de Mayans». En el transcurso de esta ponencia, Pérez Custodio señaló las abundantes correcciones que el ilustrado hizo sobre el humanista, no siempre acertadas.

19. Mientras que Carrera de la Red (1985) no recoge tal aparato e identifica algunas semejanzas, Chaparro (1986) da constancia de mayor abundancia de correlatos. En nuestro aparato de fuentes, coincidimos, recogemos y ampliamos dichos correlatos. Con una etiqueta «#» indicamos, como se usa en la Colección *Palmyrenus* de textos humanísticos, las coincidencias exactas en la *metrica sedes*. Además, para el establecimiento del aparato de fuentes hemos seguido los criterios de distinción de fuentes, calcos y clichés propuestos por Galán Sánchez (2007), que sigue la terminología de los clásicos trabajos de José María Maestre Maestre (1982; 1985; 1987).

IN OBITUM D. IOANNAE CASTELLAE, ARAGONIAE, LEGIONISQUE REGINAE, FRANCISCI
SANCTII EPITAPHIUS

Hesperiae Regina plagae peto sidera tandem,
implevi postquam regibus omne solum;
namque si in occiduis defigas lumina regnis,
qua subit Oceanum divitis unda Tagi,
invenies illic quae Seras fraenet et Indos 5
et quae Gangaridis det pia iura viris;
sive etiam spectes Boream, septemque Triones,
hic quoque care nepos scepra, Philippe, tenes;
nec procul hinc triplici exultat quae Gallia regno
laeta fuit nostrae prolis habere ducem. 10
Romanis, Hunnisque simul clara indole regem,
et dedimus Regem, terra Bohema, tibi.
Extremos hominum Morinos mea filia ducit,
qua pulsas Scythicas, Rhene bicornis, aquas,
et qui Romulidis quondam dare iura parabas, 15
Cimbre, caput proli subdis inerme meae.
Quid iam parva loquor? Summum orbi nonne Monarchen,
tempora cui cingit terna corona, dedi?
Qui duras Arabum gentes, Turcasque rebelles
contudit, ut Christi floreat alma fides; 20
ausus et Herculeas metas divellere, pontum
per medium ducens, ut nova regna petat,
nec prius inventis statuit finemque modumque,
quam subtus posset cernere Gangis opes.
Sic natos vidi Reges, Regesque nepotes, 25
et Reges horum pignora grata simul.
Foecundo postquam complevi germine terras,
auctura Indigetes summa per astra vehor.

Aparato crítico: EPITAPHIUM *MA* | 3 nanque $S_2 S_3 O_1 O_2$ | 8 chare S_1 | 8 scepra] iura $S_1 S_2 S_3 O_1$ | 14 scythicas *A* | 22 ducens ut] ducit quo $S_1 S_2 S_3$ | 27 faecundo *A*

Aparato de fuentes: 3 VERG. *Aen.* 1.226: #Defixit lumina regnis# | 4 MART. *Epigr.* 10.17.4: #divitis unda Tagi# | 5 OV. *Fas.* 3.533: Invenies illic qui | 7 OV. *Met.* 13.727: Spectat Boreanque | OV. *Met.* 1.64: #septemque Triones# | 8 OV. *Her.* 7.152: regis scepraque sacra tene | 13 VERG. *Aen.* 8.727: #Extremi hominum Morini#, Rhenusque bicornis | 17 STAT. *Silv.* 5.3.159: quid parva loquor | 22 VERG. *Aen.* 1.620: nova regna petentem | 23 MAN. *Astr.* 1.96: #Nec prius#... #finemque modumque# | 25 VAL. FLAC. *Arg.* 2.343: reges, regesque

EPITAFIO DE FRANCISCO SÁNCHEZ A LA MUERTE DE D^a. JUANA, REINA DE CASTILLA,
ARAGÓN Y LEÓN

Al fin, como reina del territorio occidental²⁰, me dirijo a las estrellas,
tras haber colmado de reyes toda la tierra;
pues si detuvieras tus ojos en los reinos occidentales,
por donde la corriente del rico Tajo pasa al Océano,
encontrarás allí a la que frena a los chinos e indios 5
y que da sagradas leyes a los hombres del Ganges;
o si también miras a Bóreas y al Septentrión,
aquí también tú, querido nieto Felipe, tienes el mando;
y no lejos de allí la Francia que exulta en su triple reino²¹,
aquella se alegró al tener una líder de nuestra prole. 10
A los romanos y a los hunos a la vez un rey de famosa stirpe
dimos, y también un rey te dimos a ti, tierra bohemia.
A los mórinos, hombres de las fronteras, mi hija gobierna,
allí por donde tú, Rin bifurcado, empujas aguas escitas²²,
y tú que a los descendientes de Rómulo una vez darles leyes quisiste, 15
Cimbro, la cabeza indefensa ante mi prole agachas.
¿Por qué hablo aún de menudencias? ¿Acaso no le di al orbe
su sumo Monarca, cuyas sienas ciñe tres veces²³ la corona?

20. Si bien Carrera de la Red traduce el término como «Hesperia», el hecho de que este término acompañe a *plagae* nos lleva a inclinarnos por entenderlo de forma general como «occidental», siendo ambas opciones válidas, porque el uso de esta palabra precisamente comporta dicha ambigüedad.

21. Refiriéndose a Leonor, que contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco I, consideramos acertada la explicación de Chaparro (1986: 33) de que pudiera tratarse de una referencia a Julio César. No obstante, también puede hacer referencia a la historia medieval del reino de los francos, que el tratado de Verdún dividió en tres.

22. Esta referencia no deja de ser problemática. Que se utilizó el término «escita» para poblaciones del norte europeo es cierto, pero no para el norte que baña el Rin; además del hecho de que el Brocense señala con gran precisión los lugares geográficos y sus correspondientes en el latín de época romana. También pudiera ser que ese adjetivo fuera una corrupción de algún término para referirse al origen suizo de estas aguas, pero habría sido corregido en la larga historia de ediciones que hizo su autor. Por otro lado, no descartamos que, tratándose el Rin y el Danubio de grandes ríos germánicos, el Brocense confundiera uno por el otro, que sí desemboca en el Mar Negro, tradicional asentamiento de los escitas. Sin dejar de ser una especulación, podría argumentarse que bien conoce el Brocense la bifurcación del Rin cerca de su desembocadura; sin embargo, también es esta una *iunctura* virgiliana. A falta de datos suficientes, dejamos estas hipótesis en el aire por si fueran de utilidad.

23. La traducción de Carrera de la Red (1985: 63) propone «triple corona», que, a nuestro parecer, lleva a considerar que era una corona en tres partes. Creemos simplificar la interpretación del término *terna* a través de nuestra opción, que además concuerda con el hecho popular de que Carlos V fue coro-

El que a las recias naciones de los árabes, a los turcos rebeldes
 golpeó, para que ahora florezca la santa fe de Cristo; 20
 y se atrevió a arrancar las columnas de Hércules, cruzando
 por la mitad del ponto, para encontrar nuevos reinos,
 y no puso fin y medida a los descubrimientos
 hasta que no pudiera ver desde su fin²⁴ las riquezas del Ganges.
 Así vi de mis hijos reyes y reyes de mis nietos, 25
 y reyes a la vez de la grata descendencia²⁵ de estos.
 Tras haber llenado la tierra con mi fecundo germen,
 para engrosar los santos patrios por la cumbre de los astros me nuevo.

Si nos detenemos en el aparato crítico, veremos que las variantes de Mayans responden a su cotejo del *Organum*. Si nos fijamos en el dístico que comienza en el verso vigésimo primero, en revisiones posteriores del poema, el Brocense busca un paralelismo con dos construcciones participiales que, sin embargo, quedan desprovistas de una oración principal. La propuesta inicial de Francisco Sánchez ya creaba una adecuada correlación temporal entre el participio *ausus* y el presente *ducit*; sin embargo, nos parece un retorcimiento inesperado de la gramática la última versión propuesta por el Brocense, que mantenemos por tratarse de su último testimonio, ya que consiste en una construcción de participio de presente con una oración de *ut* de finalidad en presente de subjuntivo que depende de una oración principal en perfecto. Esta forma es gramatical si asumimos una forma *est* omitida que constituya la forma perifrástica *ausus est*. Sin embargo, no resolvería la destrucción de la *consecutio* de la forma *petat*.

nado en tres ocasiones. Nuestra traducción refleja que no se trata tanto de una corona en tres elementos como de una misma corona en tres veces distintas.

24. Literalmente «debajo». Nuestra traducción discrepa aquí de nuevo de la de Carrera de la Red, puesto que aparece como «a sus pies» (1985: 65). Aun pareciéndonos una traducción correcta –pues también Chaparro la mantiene (1986: 33), proponemos aquí «desde su fin», atendiendo a la posibilidad de que se trate de un ingenioso juego de palabras del Brocense. Si nos atenemos al gusto geográfico de este poema y al propósito de la empresa colonial hispánica, a saber, llegar a la India a través del otro lado del orbe, cobra mucho sentido que la vista que se obtuviera del Ganges fuera la de su final, es decir, la de río abajo en su desembocadura en la Bahía de Bengala.

25. Optamos aquí por una traducción algo menos oscura. Teniendo en cuenta que Carrera de la Red en el poema dedicado al príncipe Carlos de Austria traduce el término *pignus* por «ser querido», guardaría mayor coherencia que así lo hiciera en esta composición, clarificando además el sentido del texto, que se refiere al destinatario.

Con un marcado carácter virgiliano y ovidiano²⁶, los dísticos elegíacos del Brocense presentan a Juana de Castilla como una suerte de imagen de la fecundidad divina²⁷. Así, esta tiene poco protagonismo en la composición en favor de su descendencia, que aparece ubicada al frente de reinos en toda Europa y los territorios colonizados. Al igual que ocurría entre los antiguos, esta fecundidad se equipara a la vegetación (v. 20, «*floreat alma fides*», v. 27 «*foecundo germine*») y se representa a Juana de Castilla como una *divina matrix* que, de acuerdo con las corrientes del humanismo renacentista, vincula el gobierno real a una manifestación divina en el mundo. Esto se enfatiza con el recorrido geográfico que hace el Brocense, que empieza en Oriente y acaba en Occidente —aunque en la concepción hispánica del momento era un constante movimiento occidental— a semejanza del recorrido del astro solar. Además, como no podía ser de otra manera, Francisco Sánchez dedica más dísticos a Carlos V, al que deja en último lugar de la enumeración ascendente hasta el clímax, representado por las gestas del Emperador. El final, como veremos en la siguiente composición, representa una catasterización de Juana de Castilla, que aparece como uno de los *indigetes*, es decir, como una divinidad autóctona.

No es inesperado que se represente de esta forma a la reina, pues la dimensión pública de las mujeres gobernantes del Renacimiento se cifraba precisamente en su escasa participación en los asuntos públicos y en su contribución a la estabilidad de la dinastía gobernante mediante la fecundidad:

La reine, première dame du royaume, se doit montrer l'exemple et incarner, à elle seule, toutes les vertus féminines qui font la grâce de son sexe et le bien-fondé de ses actions. Les thèmes traditionnellement développés en faveur des femmes sont mobilisés pour vanter les qualités de l'épouse royale. Le mariage, la paix et la maternité figurent parmi les sujets privilégiés des thuriféraires, qui trouvent là un arsenal d'arguments permettant de composer discours et allégories célébrant la grandeur d'une reine (Cosandey 2006: 387).

26. La incidencia de Virgilio ya había sido sobradamente señalada por Chaparro (1986: 34) en su excelente comentario de los poemas que aquí trabajamos. Sin embargo, no destaca la abundancia de clichés y *uncturae* ovidianas presentes en la composición del Brocense. En particular, consideramos que es preferible la lectura ovidiana de *sceptra* a la que el eximio filólogo propone, a partir de Lucano (1986: 35), por el eco del verbo *teneo*.

27. Así, por ejemplo, Juan de Mariana, al debatir sobre si el principado debería ser hereditario en el capítulo tercero de su *De Rege et Regis institutione*, afirma que es preciso que la monarquía sea fecunda en herederos: «Neque uni tantum familiae principatum tribuendum censeo iure haereditario, sed etiam cum multi filii Principis extiterint, designandum lege, quis in defuncti patris locum et opes reponatur; ne quoad fieri possit studiis populi locus relinquatur, unde publica tranquillitas perturbetur, cuius prima cura esse debet» (1599: 44).

La ascensión de Juana de Castilla al firmamento en la composición del *Brocense* revela precisamente esa configuración de la institución familiar virtuosa, es decir, la familia real. De ahí que su figura desaparezca en las *laudes* de su descendencia, ya que esta expansión de la dinastía y el poder asociado a este proceso ponen de manifiesto el cumplimiento de su cometido. En palabras de Margarita García Barranco:

Así pues, la capacidad de gestar herederos arrogaba a las reinas un capital simbólico inmenso, de tal modo que la consecución del objetivo reproductor se convertía en su principal tarea y preocupación durante sus años de reinado, pues eran plenamente conscientes de que de ello dependía su propia continuidad en el trono. Por lo tanto, el poder simbólico que les otorgaba convertirse en las esposas del rey se veía revalidado y aumentado al convertirse en madres del futuro rey. Asegurar la sucesión de la monarquía era equiparado a la perpetuación de la memoria de la reina a través de sus hijos (2008: 53).

La *divina matrix* de la que hablábamos aparece hipertrofiada en la composición de Francisco Sánchez de las Brozas, reflejando la importancia que poseía en la concepción propia del autor y, hasta cierto punto, del humanismo renacentista. Tal abundancia de monarcas europeos procedentes de una misma institución familiar reúne la esencia de los roles atribuidos a las figuras comitivas del príncipe-rey. Además, la naturalización de la institución familiar real que analiza Cosandey (2006) queda realzada al subsumir la figura de la reina en metáforas vegetales, en una suerte de asociación telúrica de gran rendimiento en la historia literaria.

C. El epitafio a Carlos de Austria

Presentamos a continuación la composición dedicada a Carlos de Austria. Esta aparece en segundo lugar en la colección de Mayans, mientras que ocupa la novena posición en la edición de Carrera de la Red:

CAROLIS PRINCIPIS APOTHEOSIS, QUI IOVEM SCORPIONE GESTANTE AD SUPEROS
MIGRAVIT

Quae quibus anteferam? Pungunt hinc publica damna,
hinc lacrimae tristes, magne Philippe, tuae.
Principis amisit caros Hispania vultus,
cuius in exortu gaudia magna tulit;
hunc rapuere sibi pietas, probitasque fidesque, 5
atque honor, atque decus, morsque ministra fuit;
amisit gnatum pariter populi pater et rex,

indole cui nullum fata tulere parem,
 sed terris ostendunt tantum et munera ovanti
 pulchra negant orbi, civibus atque patri. 10
 Et quisquam patri lugendi imponere leges
 audeat? Aut gnati funera flere vetet?
 Luge, care pater, gnati fera funera adempti,
 Hesperiae luge spemque decusque tuae.
 Tu gnatum amisti, illa est tanti principis orba, 15
 tu gemis ereptum pignus, at illa ducem,
 qui post exactos patris feliciter annos,
 imperio regeret Solis utramque domum;
 at gaudet Princeps curis iam liber ab istis,
 ut qui inter caeli sidera clara micet. 20
 Funde novas lacrimas gaudens iam, magne Philippe,
 aeterno potitur CAROLVS imperio;
 Fessos tolle oculos, qua regnat Scorpius ingens
 (hanc sedem Augusto voverat ante Maro),
 nonne vides ardens insueto ut splendeat igne 25
 Scorpius? Ut nitidum fundat ab arce iubar?
 Hic est, quem nobis stellantis regia caeli
 invidit nuper, CAROLVS ille tuus.
 An vero caelo spectes fulgentius astrum?
 Non qui purpureo Phosphorus igne micat, 30
 tale Dionaei non fulsit Caesaris astrum,
 nec Beronicaeo vertice caesa coma.
 Haec modo divina Urania dictante notavi,
 cum raperent nostras sidera delicias;
 ergo hinc devotos semper spectabit Iberos, 35
 atque illustrabit fortia facta patris.

Aparato crítico²⁸: ADOTHEOSIS S_3 | 2 lacrymae $S_2 MA$ | 13 adempti $O_1 O_2 MA$ | 18 utranque $S_2 S_3 O_1$ | 19 princeps $S_2 S_3 O_1$ | 21 lacrymas $S_2 S_3 O_1 O_2 MA$ | iam magne] lamimagne S_3 | 32 cesa $S_2 S_3 O_1$ | casae O_2 | 34 reperent S_3

Aparato de fuentes: 1 VERG. *Aen.* 4.371: #Quae quibus anteferam?# | 5 Ov. *Trist.* 5.5.45: #probitasque, fidesque# | 7 HOR. *Sat.* 2.1.42: #pater et rex# | Ov. *Rem. Am.* 127: #flere vetet# | 13 Ov. *Epist.* 15.115: #nati... adempti# | 17 HOR. *Carm.* 3.22.6: quam per exactos ego laetus annos | 18 Ov. *Epist.* 9.16: #solis utramque domum# | 27 VERG. *Aen.* 7.210: #stellantis regia caeli# | 31 VERG. *Ecl.* 9.47: #Dionaei... Caesaris astrum# | 32 CATULL. 66.8: #Beronicaeo vertice#

28. Corregimos aquí también una errata de Chaparro (1986: 36) en el verso 9, que sustituye *ovanti* por *cuanti*.

APOTEOSIS DEL PRÍNCIPE CARLOS, QUE MIGRÓ AL FIRMAMENTO MIENTRAS ESCORPIO
GUIABA A JÚPITER

¿Qué antepondré a qué cosa? Por aquí me punza el dolor público,
por aquí tus tristes lágrimas, gran Felipe.
De su príncipe perdió España el caritativo rostro,
ante cuyo nacimiento tanto gozo sintió;
lo arrebataron para sí la piedad, la bondad y la fidelidad²⁹, 5
y el honor, y la dignidad; y la muerte fue la oficiante;
perdió a su hijo el a la vez padre y rey del pueblo,
al que nunca habían traído los hados uno de igual condición,
mas solo lo enseñaron en la tierra y sus hermosos regalos
niegan al exultante orbe, a los ciudadanos y a su padre. 10
¿Y quién a imponerle a un padre las leyes del luto
se atreverá? ¿O prohíba llorar los funerales del hijo?
Llora, querido padre, los terribles funerales de tu hijo arrebatado,
de tu Hesperia llora la esperanza y la dignidad.
Tú a tu hijo perdiste, aquella queda huérfana de tan gran príncipe, 15
tú lamentas la descendencia arrancada, pero ella su líder,
que tras acabar felizmente los años del padre,
reinaría en su imperio las dos casas del Sol³⁰;
mas se alegra el Príncipe ya libre de estas cuitas,
cuando este brilla entre las claras estrellas del cielo. 20
Derrama nuevas lágrimas ya gozoso, gran Felipe,
un imperio eterno posee Carlos;
levanta los ojos cansados hacia donde reina el enorme Escorpio
(esta sede a Augusto había dedicado antes Marón),
¿acaso no ves que el ardiente Escorpio brilla con un fuego 25
inusual? ¿Que derrama desde arriba un claro resplandor?

29. El término *fides* presenta algunas dificultades para captar exactamente el sentido. Optamos aquí por «fidelidad» por mantener este la raíz de la palabra y aproximarse bien al significado. Carrera de la Red (1985: 69) propone «honestidad», que nos parece algo menos apropiada por ser la *honestas* una de las virtudes abordadas por la literatura pedagógico-política. La diferencia entre la *fides* y la *honestas* es que la primera es fundamentalmente moral, se atiene a los pactos sociales, y la segunda es ética, se atiene al objetivo final de las actuaciones del príncipe —la *felicitas*, como afirma Patrizi—.

30. Aquí Carrera de la Red (1985: 71) opta por traducir como «los dos hemisferios», que acertadamente refleja el mayor interés del Brocense por lo astronómico que por lo luctuoso en esta composición. La versión que proponemos sigue la misma sugerencia, pero mantenemos la referencia al sol y a las casas, señalando tanto la influencia astrológica como la noción popular de que el imperio hispánico no conocía la puesta de sol.

Aquí está a quien nos quitó recientemente el palacio del cielo
estrellado, tu mismísimo Carlos.
¿Podrías ver acaso un astro más refulgente en el cielo?
Ni el Fósforo que brilla con purpúreo fuego, 30
ni brilló como tal el astro de César, hijo de Dione,
ni la cabellera recortada de la cabeza de Berenice³¹.
Anoté estas cosas bajo el dictado de la divina Urania,
cuando nos arrebataron las estrellas nuestra delicia;
así desde aquí siempre observará a sus devotos íberos, 35
e iluminará los valientes hechos³² de su padre.

Estos dísticos, con motivos claramente virgilianos y ovidianos —en el caso de Ovidio se observa claramente el uso de subtextos de sus composiciones elegíacas de exilio—, reúnen algunas de las imágenes principescas características del humanismo renacentista. Nos gustaría llamar la atención, en primer lugar, sobre el uso en el tercer verso de la palabra *caros*. Si bien puede entenderse como un apelativo frecuente para la palabra *vultus*, es preciso comprender la dimensión de la *caritas* dentro de la propuesta política de los humanistas. A través de la *caritas* se vertebra la *virtus* y la *benivolentia*³³ del Príncipe, que se une a sus súbditos a través de

31. Por inelegante que pudiera sonar la traducción –ya se encargará el tiempo de encontrar una solución más grata– vemos necesario recoger la hipálage del Brocense, que Carrera de la Red (1985: 71) deshace en su traducción, sugiriendo además en una nota que la construcción es *coma Beronicaeo*, tratándose en cualquier caso de *Beronicaeo vertice*.

32. Discrepamos aquí también de la traducción anterior, pues no recoge el valor virtuoso de *fortia* al traducirlo como «grandes». En el sentido de las virtudes del humanismo renacentista no se trata tanto de hechos de gran envergadura, como de hechos que manifiestan una voluntad inquebrantable por parte del príncipe: su *fortitudo*.

33. El siguiente pasaje de Ficino pone de manifiesto el valor de la *benivolentia* mediante la enumeración de sus términos contrarios, a saber, *odium*, *contemptus* e *invidia*: «Sola humanitas esca est: qua homines capiuntur. Sola hominum gratia prosperae res humanae geruntur. Nihil periculosius est in Principe: quam si quamplurimi eum contemnunt: vel oderint vel nimis inuideant. Contemptus quidem scientia: gravitate: integritate vitatur. Odium vero innocentia et humanitate lenitur. Invidiam denique munificentia: liberalitate: magnificentiaque sedant» (Ficino 1519: 3v).

«Omnium autem primum studere oportet: ut ab iis potissimum amere quibus corporis ac rerum familiarium curam promisseris: quod faciens vives securior: et amor iste cum inter familiares altius egerit radices latius postea evagatus: non modo inter populares subiectosque sed externos quoque diffundetur. Quem enim quisque amat eum si fieri possit vivere perpetuo expetit: nullique minus exercitu opus est quamquam haud scio an ulli maiores sint copiae quam ei qui plurimum armetur. [...] Ad conservandum autem: et magis indies augendum familiarium et eorum quos intimos habeas amorem illud maxime valet ut amari se abs te intelligant. Vetus enim est et prudens: Si vis amari ama» (Pontano 1518: 90r-90v).

un vínculo emocional. Esta *caritas* a menudo está rodeada de otras virtudes como la *liberalitas* o la *magnificentia*, conceptos que con frecuencia se expresan en el contexto de los *munera* ofrecidos por el Príncipe a la república³⁴. Así, esta primera noción vincula al Príncipe con un desempeño ejemplar de su oficio y queda, además, reforzada por la yuxtaposición y la consecuente transferencia semántica de la palabra *Hispania*. Además, el uso del término *vultus* no debe entenderse solo como una metonimia por la persona del príncipe en su totalidad, sino como una metáfora del rostro mismo de la sociedad, pues frecuentemente la literatura político-pedagógica acudió al organicismo de identificar a la sociedad con un cuerpo y a su regente como su rostro y su corazón³⁵.

«Deinde modis omnibus dabit operam, ut vicissim ametur a suis, sed ita, ut nihilo secius autoritate polleat apud eosdem. Ac benevolentiam stultissime quidem incantamentis et anulis magicis sibi conciliare nituntur, cum nullum sit incantamentum efficacius ipsa virtute, qua nihil esse potest amabilius, et ut ipsa vere bonum est, et immortalis, ita veram et immortalem comparat homini benevolentium» (Erasmus 1525: 41v).

«Amor praeterea cives incitabit, ut cum summa etiam voluptate quidquid ille iusserit, exequantur. Si enim virtus, in quocunque illa perspecta fuerit, amorem conciliat, multo certe magis, cum in Rege fuerit animadversa, hominum voluntates commovebit, studioque illius multo vehementius inflammabit. Si enim mediocris in Rege virtus hominum ad se studia atque voluntates mirabiliter allicit, quid tandem summa illius virtus et excellens in patriam caritas efficiet?» (Osório 1572: 336v).

34. «Qui imperare cupiunt: duo sibi proponere imprimis debent. Vnum ut liberales sint. Alterum ut clementes. Principes enim qui liberalitatem exercuerit: ex hostibus amicos: ex alienis suos: ex infidis fidos faciet. Peregrinos etiam et in extremis terris agentes: ad sese amandum alliciet. Claementiam in quo esse senserimus illum omnes admiramur: colimus: pro deo habemus» (Pontano 1518: 87v).

«Vt paterfamilias suis bonis accrevisse putat, quicquid ulli suorum obtigerit emolumentum, ita qui vere principis animo praeditus est, in suo fisco putat esse, quicquid usquam cives possident, quos sic habet sibi charitate devinctos ac deditos, ut nihil vereantur, vel vitam impendere principi suo, non modo pecuniam» (Erasmus 1525: 22v).

«Modis omnibus igitur cavendum bono principi, ne qua occasione a charitate suorum excidat. Crede mihi, magno satellitio nudatur, qui favore populi destuitur. Contra, benevolentia multitudinis conciliatur his moribus, ut dicam in genere, qui plurimum absint a tyrannide, clementia, comitate, aequitate, civilitate, benignitate. Benignitas extimulat ad officium, praesertim si conspexerint iis esse praemium apud principem, qui de republica benemereantur. Clementia, male sibi conscios invitat ad meliorem frugem, dum veniae spem ostendit iis, qui superioris vitae errata novis studeant pensare, grata interim et integerrimis contemplatione naturae humanae. Civilitas ubique aut amorem gignit, aut certe lenit odium, verum ea in magno principe longe gratissima multitudini» (Erasmus 1525: 42v).

«Fides enim cogit, et caritas incendit animos, ut pro salute patriae in micantes gladios, et in igneos globos irruant» (Osório 1572: 268v-269).

«Multi etiam liberalitate, et magnificentia, illustria sane claritatis fundamente iecere, dando, largiendo, amplissimisque beneficiis complures cives obligando» (Osório, 1542: 32r).

35. «Vt enim corporis membra movet cor, et animi partes irrationales subigit mens, et in universo deus omnia regit, sic rex ipse multitudini sibi a deo creditae expedit, ut imperet, adeo ut seipsum et alios quosque, quantum per eum fieri potest, in viam foelicitatis dirigat» (Patrizi 1531: 240).

En el quinto verso aparecen varios conceptos igualmente importantes. En primer lugar, la *pietas*, en consonancia con los valores clásicos, representa una de las cualidades fundamentales de un gobernante en relación con la religión y su similitud con lo divino³⁶. La *pietas* va de la mano de la *probitas* y la *fides*. Por un lado, la *probitas* demuestra las buenas y justas intenciones —alejadas de la *turpitud* y de la *iniquitas*— del gobernante con respecto a su oficio³⁷. De no ser así, incurriría en el apelativo tan frecuente en el humanismo de *tyrannus*, cuyo ejercicio del cargo se basa en la desestabilización de lo público, la búsqueda del beneficio propio y la siembra de las discordias civiles³⁸. Por otro lado, la *fides* mantiene la confianza de los súbditos en el gobernante y garantiza la veracidad de todas las virtudes demostradas por el príncipe³⁹. El humanismo ibérico reflexionó sobre la mentira y el uso que los

«Quod cor est in corpore animantis, id est princeps in republica. Si cor syncerum est, quoniam sanguinis ac spirituum fons est, vitam impartit universo corpori: sin vitiatum fuerit, exitium adfert membris omnibus. Verum ut ea pars in corpore animantis omnium postrema solet corrumpi, et in hac extremas vitae reliquias superesse putant: ita decet principem, si quis morbus corripuerit populum, ab omni stultitiae lue quam integerrimum esse» (Erasmus 1925: 26r).

36. «Si et ii, quibus praepositus es, et caeteri omnes, iustitiam, pietatem, liberalitatem, clementiam in te sitas esse intellexerint» (Pontano 1518: 187r).

«[I]n divino praesidio et pietate salutis spem ponat» (Mariana 1599: 251).

37. «Quocirca ut ad rem redeam, actiones nostrae, si ex virtute manabunt, duces nobis ad foelicitatem erunt, sin vero a vitiis, in barathrum miseriarum nos praecipitabunt. Proinde virtutis habitus principem (quem humanitatis participem, et vitae communis non ignarum fingimus) virum bonum efficiet, et tanta probitate praeditum, ut se ipsum, et omnes, qui eius imperio parebunt, in viam verae foelicitatis diriget» (Patrizi 1531: 236).

«Cum principatum suscipis, ne cogita quantum accipias honoris, sed quantum oneris ac sollicitudinis: neque censum ac vectigalium modum expende, sed curam: nec arbitreris tibi praedam obtigisse, sed administrationem» (Erasmus 1525: 16r).

«A iustitiae igitur fonte regia potestas orta est: hinc optimates, et principes extiterunt: hinc prima nobilitatis principia nata sunt: nec ullum omnino genus claritatis, aut antiquius, aut praestantius hac Regum natione reperitur: qui primi virtute sua humanam vitam excoluerunt» (Osório 1542: 29v).

38. «Qui temperantem te senserit turpia nunquam petere audebit. O te fortunatum Marce Cato inquit Cicero: a quo rem improbam petere nemo audeat: Tum profecto principatu isto dignus iudicaberis et boni regis spem pollicebere: cum improbos insectaberis: oderis intemperantes reicies mendaces» (Pontano 1518: 88r).

«Hoc interest inter principem ac tyrannum, quod inter propitium patrem, et immitem dominum. Ille cupit etiam vitam liberis suis impendere, hic nihil aliud spectat, quam suum emolumentum, aut animo suo morem gerit, non suorum commodis consulit» (Erasmus 1525: 17r).

«Prudentia et probitas per quam salus publica stat, et respublicae feliciter gubernantur» (Mariana 1599: 28).

39. «Fides superioribus virtutibus finem praescribat. Est enim ex his speciebus, quas iustitia praestat ultima. Sed tanto splendore praefulget, ut sine ea omnes regum, ac principum virtutes obscuriores fiant. Ab ea enim singulae sic lumen accipiunt, ut a sole lune, sydera, ac stellae omnes. Prudentia sine fide

gobernantes podían hacer de ella, debido a su carácter antimachiavélico. Pese a su desagrado doctrinal ante la propuesta del florentino, no rechazaron completamente la propuesta de Maquiavelo e incorporaron algunas de sus ideas al sistema aristotélico-tomista de raigambre cristiana que diseñaron⁴⁰.

Continuando con el análisis, este hexámetro viene seguido de un pentámetro que apostilla los conceptos de *honos* y *decus*, ambos comúnmente asociados a la *magnitudo animi* o *magnanimitas*⁴¹, y la *aequanimitas*⁴², ya que representan la

vana, ac mendax esset, et vafra quaedam, versutaque calliditas. Temperantia tristis ac verecunda, Fortitudo ignava, ac torpida, Iustitia autem saeva, ac sanguinaria. Quid laudis famae, aut gloriae princeps habere potest, qui vanus, mendax aut infidus est? Quid turpius, aut gravius esse potest, quam fidem fallere? Promissa non praestare? Aut dictis, conventisque non manere?» (Patrizi 1531: 358).

«Sit tibi animus humilis pariter et excelsus. Gravitas comitate permixta vita sobria. Lingua veridica: sed parcissima: Largissima manus: Promissio non temeraria: Firma fides: observatio plena. Diuturnum consilium prudentum sententia diligenter examinatum» (Ficino 1519: 4r).

«Fidem vocant, quoties per assentationem stulto principi mos geritur: proditionem, si quis turpibus coeptis obstat. Imo nemo minus amicus est principi, quam qui turpiter assentando, demontat et abducit a recto, qui bellis involvit, qui persuadet expilationes populi, qui tyrannidis artem docet, qui illum bonis omnibus facit invisum: haec est vera proditio, et non uno supplicio digna» (Erasmus 1525: 54v).

«Adhaec, cum in vita humana nihil praestantius sit fide, qua commercia stabiliuntur, et societas inter homines stat: huic divino bono nihil est magis contrarium quam fraus et mendacium. Nihil enim stabile esse potest, quod non est fidelitate vallatum, neque fides obligari nisi fide potest» (Mariana 1599: 207r). Junto a estos pasajes, que forman parte de su capítulo *De mendacio*, Mariana incluye un capítulo *De fide* exclusivamente dedicado a esta cuestión.

40. Los humanistas rechazaron la mentira interesada y egoísta que proponía Maquiavelo por ser la raíz de la corrupción que degenera en tiranía. No obstante, no rechazaron completamente la idea de la mentira, y defendieron un uso esporádico de esta en situaciones donde una mentira supusiera una consecuencia general beneficiosa para los súbditos. Véase el trabajo de Matzat (2015) al respecto.

41. «Magnanimitas est quaedam animi excellentia, quae honorem sibi praefrens quasi magnum civile bonum, ad quod actiones omnes dirigat, et virtutem quasi honoris effectricem omnia excellenti animo gerit, quae secundum eam sunt, haec expositio declarat neminem magnanimum esse posse, qui non sit etiam vir bonus. Eius enim finis ad honorem tendit, ad quem nisi per virtutem nemo pervenire potest. Quandoquidem honor virtutis sit praemium, quod nemo malus asequi meretur, sed bonis solum debetur» (Patrizi 1531: 293).

«Imo non alia via rectius consultitur illius magnitudini, si populus intelligat eum tam vigilantem, ut nihil eum fallat: tam sapientem, ut intelligat quibus in rebus sita sit vera principis maiestas: tam clementem, ut nihil suarum iniuriarum ulturus sit, nisi cogeret utilitatis publicae ratio» (Erasmus 1525: 54r).

«Post iustitiam ea magnitudo animi, quae cernitur in periculis, ad summum laudis fastigium, et merito quidem evecta est. Magnum est enim, mortem contemnere: et pro dignitate, atque salute omnium vitam libenti animo profundere: nec ullum patriae vitae periculum denegare. Iccirco omnes ferme, qui ad gloriam incensi sunt, in rei bellicae studium praecipue incumbunt» (Osório 1542: 30v).

42. «Aequanimitatem prudentiae comitem dabimus, quum sit aequitas rectum iudicium boni, et aequi, vel est mitior quaedam sententia, quam naturalis ratio persuadet viro prudente, ac bono, qui

superioridad del príncipe en virtuosidad sobre el resto de los súbditos⁴³. Si recordamos el Carro triunfal de Maximiliano I de Durero, se puede percibir que esta preocupación por las virtudes transgredió las fronteras entre géneros y artes.

Entre el décimo verso y el decimocuarto el poeta insta a Felipe a llorar la muerte de su hijo. La pregunta retórica con la que exhorta menciona unas *leges lugendi*, que podrían referirse al principal valor de la *temperantia* que debían mostrar los gobernantes en la literatura pedagógico-política⁴⁴. Dicha templanza exigía un comportamiento dentro de los límites de la *modestia*⁴⁵ y la *verecundia*⁴⁶, sin exa-

aequum esse putat, vel toto, vel aliqua ex parte ignoscere. Sunt enim qui arbitrarentur ius nihil aliud esse, nisi id quod semper aequum, bonumque sit. Naturalem aequitatem iustitiae comitem stoici faciunt. Peripatetici autem prudentiae, et rectius quidem. Prudentis siquidem viri est, qualem principem hunc nostrum instituimus, duriora quaedam molliora reddere, et immatura, ac cruda, mitiora, concoctioraque facere, nimis quoque angusta propagare, laxiora vero coercere, ut populus romanus fecisse legitur...» (Patrizi 1531: 253).

«In hos severum: in illos facilem pro causis: ingeniis temporibus locisque te exhibebis: sciens summum ius summam interdum iniuriam esse: non raro etiam magis ex aequo et bono quam iure agendum: quaedam etiam magis ignoscenda esse quam punienda: nonnulla etiam praetereunda tanquam ignores aut in aliud tempus differenda» (Pontano 1518: 93r).

43. «Sed ne longior in hac parte sim concludendum erit, ex Isocratis mente, qui regi suo praecipit, ut magno, ac praestanti animo quaecumque ab eo agenda sunt agat, nihil studii, nihilque curae, ac laboris praetermittat, ut quanto opibus, ac potentia praestat, tanto dignitate, virtute, atque animi excellentia, caeteros omnes antecellat» (Patrizi 1531: 297).

«Totius autem maiestatis fundamentum est si tecum ita quidem vivas ut minime a te ipse dissentias in omnibusque tum dictis tum factis fidem ut teneas: atque constantiam: quodque in aliis repraehendendum iudices severus in te iudex prius correxeris: animumque pravis cupidinibus minime obnoxium gesseris: Si quemadmodum potestate et imperio: sic iustitia pietate constantia moderatione praecedere alios contenderis» (Pontano 1515: 93v).

«Si te voles excellentem principem ostendere, vide ne quis te propriis superet bonis, sapientia, animi magnitudine, temperantia, integritate» (Erasmus 1525: 11r).

44. «Curabunt igitur reges, ac principes omnes, ut hac virtute [temperantia] in primis fulgeant, quorum vita, moresque castigatior omnino erunt, et eorum exemplo cunctos cives emendatior redent. Temperantiam comitantur modestia, verecundia, pudor, abstinentia, castitas, honestas, moderatio, parcitas, sobrietas, prudentia» (Patrizi 1531: 254).

«Neque decens neque tutum est: vel hunc omnino se dedere somno: cui pro multis sit vigilandum: cui rursus plures invigilent: vel multorum hominum caput bestiae mancipari: id est ventri libidinique servire. Optimum tutissimumque est: irasci nunquam. Quid enim aliud est ira fervere: quam ebrium et insanumque evadere? Ubi vero ita frenum excusserit: interea donec iracundia refervescat: freno cohibenda est lingua» (Ficino 1519: 4r).

45. «In principis quidem vultu eam modestiam laudant, quae gravitatem prae se ferat, non autem tristitiam et eam hilaritatem, quae grati animi index sit, non autem levitatis. Proinde dicunt principem ita temperatis, moderatisque moribus esse oportere, ut summa severitas summa cum humanitate iungatur» (Patrizi 1531: 257).

46. «Negligenda non est verecundiae haud parva virtus, quae emendatrix omnium actionum nostrarum, et expultrix improbitatis, ac temeritatis esse cernitur. Stultitia quidem audaciam affert, ratio vero

bruptos emocionales. Cabría entender, a nuestro juicio, que Francisco Sánchez estaría cuestionando, aunque fuera superficialmente, que tal luto no sería contrario a la templanza.

En una suerte de transposición metonímica, los valores de un gobernante representaban los de su república, de la que era modelo de imitación por ser su líder⁴⁷. Así debe entenderse el apelativo *dux* que el Brocense utiliza previamente en el verso decimosexto y que desarrolla en los dísticos posteriores. A través de los siguientes dísticos se repite el motivo de la deificación, apreciado en la composición dedicada a Juana de Castilla, mediante la subida de don Carlos a la constelación de Escorpio. En estos el Brocense hace gala de su gusto por los términos celestes y recrea una escena un tanto manida en la que el joven fallecido contempla a su progenitor desde el cielo. El último verso, no obstante, presenta una virtud de prestancia entre las imágenes principescas: la *fortitudo*⁴⁸. Los *fortia facta patris* (v. 36), con los que Francisco Sánchez termina de adornar la figura del Príncipe y su padre, responden a la idea humanística de que, ante todo, los gobernantes debían mostrarse resistentes frente a las adversidades y fuertes en los conflictos derivados de su mandato.

tarditatem. Quinetiam recta ingenia debilitat verecundia, perversa autem confirmat audacia, ut est in veteri sententia» (Patrizi 1531: 259).

47. «Quod si ita res sese habet, honestatis, turpitudinis domini sumus, quarum altera iter foelicitates affectat, altera autem miseriae. Ergo quicumque aliis imperat, affectus, electiones, actusque omnes ad honestatem dirigat oportet. Quaequidem vel virtus ipsa est, vel virtuti innititur, adeo ut ab ea nusquam separari, aut disiungi possit, virtus autem ipsa tam praeclara est, ut ex rebus secundum illam gestis, ita homines probos afficiat, ut non modo opera ipsa admirentur, et aemulationem quandam ad imitandum accipiant, seque illis similes fieri cupiant, verum operum auctores summa benevolentia amplectantur, et in eos se converti, si fieri posset optarent» (Patrizi 1531: 266).

«Mirum enim est, quantum studium ponant homines in regum moribus imitandis. Sic autem fieri necesse est, ut virtutis regiae similitudo ad omnes perveniat, eos autem maxime, qui clariore indole praediti sunt, honestatis splendore nobilitet. Itaque regis fortitudo, Rempublicam fortem efficit» (Osório 1572: 289v).

48. «Magna quidem virtus est Fortitudo, atque haud scio an omnium maxima. Dolorem siquidem, ac mortem contemnit decoris gratia, et animum nostrum prudentiae, iustitiaeque subigit, quo nihil difficilius esse potest. Nulla enim vis tanta est (ut ait oratorum maximus) quae non ferro, aut viribus debilitari, frangique possit. Ast animum vincere, iracundiam cohibere, fortissimi viri est, quae qui facit non modo cum summis viris comparari potest, sed similis deo habendus est» (Patrizi 1531: 275).

Erasmus nos ofrece una respuesta discordante: «Iam in titulis haud equidem negarim principii suum honorem esse tribuendum, malim tamen eiusmodi, qui nonnihil admoneant principem officii sui, hoc est, malim integerrimum, incorruptissimum, sapientissimum, clementissimum, beneficentissimum, cordatissimum, vigilantissimum, moderatissimum, patriae studiosissimum vocari, quam inclytum, invictissimum triumphatorem, semper augustum: ut ne commemorem interim celsitudines, sacras maiesitates, divinitates, et his etiam adulantiores titulos» (1525: 32r).

La artificiosa composición está plagada de clichés propios de la pedagogía humanística, que quizás refuerzan una imagen pública frente a los desafectos privados ya conocidos por la historiografía. O bien, razón esta por la que nos inclinamos, estos clichés tienen tal peso que operan con independencia de esas mencionadas desavenencias y mantienen una suerte de automatización del subgénero poético del poema⁴⁹.

D. Epitafio a Isabel de Valois

Concluimos nuestro recorrido por los epitafios del Brocense dedicados a las figuras vinculadas a la Corona castellana con su epitafio a Isabel de Valois, una de las esposas mejor valoradas de Felipe II. Esta composición ocupa la tercera posición en la edición de Mayans y la décima en la de Carrera de la Red.

IN OBITUM D. ISABELLAE HISPANIARUM REGINAE

Quis iacet hoc tumulo? Magno regina Philippo
iuncta modo fido foedere coniugii.
Occidit ante diem regnorum ingens decus et pax;
Horobion foetum quae parit et moritur.
Hanc merito lugent Hispania, Gallia, Roma, 5
Ungaria, et Morini, Tethys, et Oceanus;
ante omnes Tormis turbato flumine moerens,
effusus proprias auget aquas lacrimis,
atque haec attonitus raucis singultit in undis: 10
«Quamvis pro te orbis maximus ingemuit,
nulli flebilior tamen occidis ISABELLA,
quam doctorum hominum, quos foveo ipse, choro».

Aparato crítico: 3 ente A | 6 Thetis A M | 9 lacrymis S₂ S₃ O₁ O₂ M A | 10 Quamvis S₂ S₃ O₁ O₂ Quambis A

Aparato de fuentes: 6-8 Ov. *Epiced. Drusi* 436-439: solvit et immensas fletibus auxit aquas, / consortesque deae centum longaevaue magni / Oceani coniunx Oceanusque pater / et Thetis ante omnes | 8 Ov. *Met.* 1.584: Fletibus auget aquas | 11 HOR. *Carm.* 1.24.10: #Nulli flebilior#

49. Creemos, a través de este análisis, ofrecer una posible respuesta a la pregunta que, con razón, se formula César Chaparro en su trabajo: «Esta hipótesis se ve apoyada por el hecho de que el príncipe Carlos no despertó nunca las expectativas que el Brocense le adjudica, ni a nivel colectivo, ni en el corazón de su padre. ¿Por qué, entonces, su deificación?» (1986: 40).

A LA MUERTE DE D^a. ISABEL, REINA DE LAS ESPAÑAS

¿Quién yace en este túmulo? La reina al gran Felipe
 unida solo bajo el fiel pacto matrimonial.
 Antes de tiempo fallece la gran dignidad de estos reinos y su paz;
 una criatura de una hora de vida ella da a luz, y muere⁵⁰.
 A esta merecidamente lloran España, Francia, Roma, 5
 Hungría, y los mórinos, Tetis y el Océano;
 el primero de todos ellos el Tormes, atribulado con perturbado caudal,
 aumenta sus propias aguas con las derramadas lágrimas,
 y solloza con roncadas corrientes exclamando esto:
 «Aunque todo el orbe te ha llorado, 10
 no mueres sin embargo para nadie con más causa de llanto, Isabel,
 que para el coro que yo mismo acuno de hombres sabios».

En lo que se refiere al aparato crítico de esta composición, se puede observar con claridad el proceso de corrección que realiza Gregorio Mayans y que lo lleva en ocasiones a cometer errores. Mientras que la primera y la tercera notas críticas son claramente erratas sin importancia, en el sexto verso encontramos la corrección de *Tethys* por *Thetis*⁵¹. Dado que se trata de una forma propuesta por el Brocense y que no rompe la estructura métrica, resulta, por lo tanto, mucho más coherente mantener la lectura original y anotar como una confusión la corrección que hace Mayans, probablemente por desconocimiento de esta figura mitológica.

De nuevo, encontramos una imagen principesca de la feminidad asociada al concepto de la fecundidad. En este caso la situación así lo requiere, pues la muerte de Isabel de Valois se produjo durante el alumbramiento de una criatura que falleció poco después. A este respecto, cabe señalar otra cuestión filológica: la palabra *horobion*. Carrera de la Red rechaza, y con razón, que fuera una latinización del griego *horobios* con la primera vocal breve⁵², por varias razones. En primer lugar, el significado no aportaría mucho al verso, más allá de indicar que la fallecida lo ha hecho durante el parto —cosa que ya está expresada posteriormente en *et moritur*—. En segundo lugar, la primera sílaba es breve, no siendo apta para la *metrica sedes* del pie en que se encuentra. Por lo tanto, es una composición a partir de la palabra *hora* y no *horos*.

50. En párrafos posteriores recogemos las cuestiones filológicas que determinan esta traducción.

51. Corrección que rechaza acertadamente Chaparro (1986).

52. Así aparece en el estudio de Chaparro (1986: 41).

Según Carrera de la Red, se trata de un neologismo del Brocense, pero no estamos del todo convencidos⁵³. Aportamos algunos datos, aunque seguramente será necesario investigar más a fondo el uso de esta palabra. La construcción *horobion* «que vive solo una hora» se basa en una analogía con *hemerobios*⁵⁴, es decir, «que vive un solo día», atestiguada por Plinio el Viejo (*Nat. Hist.* 11.43). Hemos encontrado el término *horobion* en un manuscrito de Heinrich von Langenstein, dedicado a la exégesis del *Génesis*⁵⁵. En el pasaje, efectivamente, aparece como término para designar a un neonato que fallece al poco tiempo del nacimiento. Sin embargo, nos parece del todo remota la posibilidad de que el Brocense accediera a este libro, y no se descarta que pueda ser una coincidencia en la acuñación de un neologismo. No obstante, la opción que consideramos más factible es que esta palabra se utilizara como término especializado en textos médicos. Así, el Brocense pudo conocer esta palabra a través de algún texto científico-médico que circulara en su momento, y no fueron pocos⁵⁶.

En esta composición se pueden observar las características que ya aparecen en el epitafio dedicado a Juana de Castilla, como son la primacía de la imagen de maternidad y fecundidad —en este caso desgraciada—. También destaca el valor de

53. En la nota explicativa del pasaje, que es indudablemente oscuro, Carrera de la Red parece también interpretar la palabra *pax* como antecedente de la subordinada relativa «horobion foetum quae parit». Así, ofrece una traducción un tanto problemática: «Antes de tiempo muere el gran orgullo de unos reinos, su paz, que da a luz una criatura de corta vida y muerte». A nuestro parecer, corrigiendo la puntuación, se puede obtener una lectura mucho más simple: «Antes de tiempo fallece el gran orgullo y la paz de [estos] reinos; una criatura de una hora de vida ella pare, y muere». Si entendemos el pronombre relativo como un falso relativo, tiene mayor sentido con la historia de Isabel de Valois (que, efectivamente, dio a luz a una criatura que apenas superó la hora de vida) y se mantienen al mismo nivel todos los apelativos del elogio. Creemos, pues, que la lectura de Carrera de la Red y de Chaparro acerca de cómo *horobion fetum* representa la corta paz de Cateau-Cambrésis puede ser reevaluada desde una perspectiva más simple y quizás más inclinada al gusto académico del Brocense, como una referencia médica a la criatura prematura que doña Isabel no terminó de gestar.

54. Siendo, por lo tanto, un adjetivo cuya forma acusativa acompaña a *foetum*.

55. Se trata de la obra *Heinrici de Hassia lectura super Genesim*, que se conserva con copia digitalizada en la Bayerische Staatsbibliothek, bajo la signatura Clm 18145.

56. Hemos consultado, sin éxito, las *Curationum medicinalium Centuriae quattuor* de Amato Lusitano; los *De conceptu et generatione hominis libri sex* de Jacob Rueff; los *De humani corporis fabrica libri septem* de Andreas Vesalius; y los libros *De partu hominis* de Eucharius Rösslin. Estos textos, a juzgar por sus numerosas ediciones, tuvieron una gran circulación a partir de la segunda mitad del siglo XVI, coincidiendo con la datación de estas composiciones del Brocense. En un texto impreso del siglo XVIII, las *Institutions de Médecine* (1750) de Herman Boerhaave, encontramos en la página 63 la palabra *horobion*: “S’il pouvoit se faire que tout le sang ne fut qu’eau, l’homme seroit un animal hémérobion, et meme horobion”. Se puede tratar de otra engañosa coincidencia en neologismos o un testigo posterior de un término médico raro, pero no desconocido.

Isabel de Valois como esposa de Felipe II, que aparece realzada por la *fides* (v. 2, *fido foedere*)⁵⁷. En este sentido, el fallecimiento de doña Isabel es llorado por todos los territorios porque ha respetado en su unión matrimonial el vínculo de fidelidad esperado por parte de sus súbditos. Así, la composición del Brocense representa una figura virtuosa dentro de lo esperado en una esposa de la familia real, que fomenta la paz e intenta mantener la institución dinástica.

Aunque la composición es escueta, nos permite evaluar una cualidad que no aparece expresada de la misma forma en los epitafios de Juana de Castilla y del Príncipe Carlos de Austria. Se trata de la cualidad pacífica o pacificadora que poseyeron las mujeres de las familias reales europeas. Como indica Martín Casares, «las mujeres se concebían fundamentalmente en el ámbito de la casa y definidas según la ausencia o presencia de un varón real o simbólico» (2002: 219). Así, las mujeres renacentistas eran representadas en las obras pedagógico-políticas de autores como Vives o Bodin bajo votos de silencio, castidad y obediencia a las figuras masculinas a las que se sometieran. Asimismo, estas cualidades garantizaban la paz en lo doméstico: «la concordia en el matrimonio constituye uno de los temas fundamentales en las obras dirigidas a mujeres en los tiempos renacentistas» (Martín Casares 2002: 223).

Martín Casares razona que «la paz en el hogar está íntimamente ligada a la paz grupal y a la paz estatal a través de la construcción social del rol pacificador/pacífico de las mujeres» (2002: 233). Mientras que esta investigadora lo mantiene en el ámbito de la unidad doméstica, de forma que la microestructura familiar sostiene la macroestructura del reino, podría trasladarse a la figura de las reinas por el mismo proceso metonímico que ya hemos empleado en el estudio de las virtudes principescas. Al tratarse de la esposa del *princeps*, a saber, del primer hombre de la república, Isabel de Valois debe ejemplificar a la primera mujer de la república, es decir, la perfecta representación de las virtudes asociadas a las esposas. En su caso, se yuxtaponen la muerte biológica y la muerte simbólica que propone García Barranco en su estudio, de forma que su fallecimiento en el parto implica, en la composición del Brocense, un desgraciado suceso que, por no desestabilizar el orden social, acrecienta el dolor —v. 5, *hanc merito lugent*—.

57. La *fides* compone el sentido principal de la *castitas* y el *amor erga maritum* para Vives, que dedica el segundo libro de su *De institutione foeminae Christianae* a los valores de las mujeres casadas. Compara así su virtud aparece comparada las figuras sagradas del Cristianismo: «In utroque imaginem referet ecclesiae, quae et castissima est, fidemque tenacissime servat sponso suo Christo, tot intrinsecus petita procis, baptizatis haereticis, tot extrinsecus oppugnata gentilibus et iudaeis, nunquam tum corrupta est, et in Christo suo, omnia sibi bona posita esse ducit» (1524: 51v).

IV. Conclusión

A lo largo de este trabajo hemos pasado revista a las virtudes principescas en una serie de composiciones del Brocense dedicadas a figuras de la realeza. A través de sus versos se enlazan las cualidades propias de la versificación de este humanista con los postulados morales de la época. Así, a través de ellos vemos la importancia de valores principescos como la *caritas*, la *liberalitas*, la *magnificentia*, la *pietas*, la *probitas*, el *honus* y el *decus*, la *magnanimitas*, la *modestia* y la *fortitudo*. También, en el caso de las mujeres, aparecen las virtudes asociadas a las mujeres de la realeza, como la *foecunditas* o la *fides*.

El estudio de estos tres epitafios en verso nos lleva, a nuestro parecer, a dos conclusiones fundamentales. La primera es que resulta necesaria una revisión filológica de los textos poéticos del Brocense. No se trata de una conclusión particularmente original por nuestra parte, ya que nos hemos limitado a demostrar de forma práctica lo que Holgado Redondo, Carrera de la Red, Chaparro Gómez y Maestre Maestre han sostenido en su literatura acerca del *corpus* poético del Brocense. La diversidad de ediciones, manuscritos y ediciones posteriores (consideramos que los casi cuarenta años con los que cuenta nos permiten ya incluir la edición de Carrera de la Red en el mismo grupo que la de Mayans) revela las capas de modificaciones que han sufrido los textos del destacado humanista extremeño.

La segunda conclusión sí nos parece más valiosa por ampliar nuestra perspectiva sobre el Brocense. La dimensión pedagógica de su obra retórica ha sido ampliamente estudiada por Merino Jerez, y otros estudiosos han destacado los valores morales de su retórica y su gramática. Sin embargo, asemejar su poesía a los valores morales que ya han sido estudiados a través de los retratos principescos nos parecía un enlace necesario que nos permite observar el conjunto de la obra de Francisco Sánchez y la coherencia que guardan los elementos entre sí. Quedan fuera de este estudio, no obstante, composiciones como el poema que dedicó a la muerte de Carlos V, que con total seguridad ofrecerán datos interesantes que encuentren un correlato con lo que hemos expuesto en estos párrafos.

Referencias

1. Fuentes primarias

ERASMO DE ROTTERDAM (1525), *Institutio Principis Christiani*. Coloniae, apud Eucharium Cervicornum.

FICINO, M. (1519), *Epistola veritatis: de institutione Principis ad cardinalem Riarium*. Basileae, impensis Thomae Wolff.

- MARIANA, J. de (1599), *De Rege et Regis institutione libri III*. Toleti, Petrus Rodericus.
- OSÓRIO, J. (1542), *De nobilitate civili libri duo, eiusdem de nobilitate Christiana libri tres*. Olyssipone, apud Ludovicum Rodericum typographum.
- OSÓRIO, J. (1572), *De regis institutione et disciplina libri VIII*. Coloniae Agrippinae, haeredes Arnoldi Birckmanni.
- PATRIZI, F. (1531), *De regno et regis institutione, opus profecto et historiarum varietate et Sententiarum gravitate commendandum*. Parisiis, Galliot du Pre.
- PONTANO, G. J. (1518), *Opera omnia soluta oratione composita*. Venetiis, Aldus et Andreas Socer.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. (1558), *De arte dicendi liber unus*. Salmanticae, excudebat Mathias Gastius.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. (1569), *De arte dicendi liber unus*. Salmanticae, excudebat Mathias Gastius.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. (1573), *De arte dicendi liber unus*. Salmanticae, excudebat Petrus Lassus.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. (1579), *Organum dialecticum et rhetoricum cunctis disciplinis utilissimum ac necessarium*. Lugduni, apud Antonium Gryphium.
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, F. (1588), *Organum dialecticum et rhetoricum cunctis disciplinis utilissimum ac necessarium*. Salmanticae, apud Michaellem Serranum de Vargas: sumptibus Claudii Curlet Sabaudiensis.
- VEGIO, M. (1500), *Francisci Philelphi, De educatione liberorum clarisque eorum moribus*. Tubingae, Thomas Anshelmus Badensis.

2. Fuentes secundarias

- BIGALLI, D. (1985), *Immagini del principe*. Milano, Franco Angeli.
- CAPPELLI, G. (2017), «Machiavelli e l'umanesimo politico del Quattrocento», *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas* 20.1: 81-92.
- CARRERA DE LA RED, A. (ed.) (1985), *Francisco Sánchez de las Brozas. Obras, II, Poesía*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense.
- CHAPARRO GÓMEZ, C. (1986), «Tres poemas de Francisco Sánchez de las Brozas», en AA. VV., *Homenaje a Enrique Segura Covarsí, Bernardo Muñoz Sánchez y Ricardo Puente Broncano*. Badajoz, Diputación Provincial: 31-42.
- CHAPARRO GÓMEZ, C. (2001), «El Brocense, hoy: su vigencia en el ámbito de la filología», *Cuadernos de Filología Clásica, Estudios Latinos* 21: 177-194.
- COSANDEY, F. (2006), «“La maîtresse de nos biens” : Pouvoir féminin et puissance dynastique dans la monarchie française d’Ancien Régime», *Historical Reflections / Réflexions Historiques* 32(2): 381-401.

- GALÁN SÁNCHEZ, P. J. (2007a), «El uso de las fuentes clásicas en la poesía original del Brocense», *Humanitas* 59: 201-240.
- GALÁN SÁNCHEZ, P. J. (2007b), «La poética de la imitación en la poesía neolatina del Renacimiento: distinción entre fuentes, clichés y paralelos», *Minerva, Revista de Filología Clásica* 20: 139-161.
- GALINO, M. Á. (1948), *Los tratados sobre educación de príncipes*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARCÍA BARRANCO, M. (2008), «La reina viuda o la muerte del cuerpo simbólico», *Chronica Nova* 34: 45-61.
- HOLGADO REDONDO, A. (1985), «Apuntes para un “corpus” de la poesía del Brocense», *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños* 6: 159-184.
- HOWARD, K. D. (2014). *The Reception of Machiavelli in Early Modern Spain*. Woodbridge, Tamesis Books.
- LÓPEZ NAVIA, S. (2005), «El compromiso moral de la elocuencia en el humanismo español: Juan Luis Vives, Francisco Sánchez de las Brozas y Benito Arias Montano», *Oppidum* 1: 199-216.
- LUGLI, V. (1909), *I trattatisti della famiglia nel Quattrocento*. Bolonia, A. F. Formiggini.
- MAESTRE MAESTRE, J. M. (1982), «Sistema, norma y habla y creatividad literaria latino-tardía», en J. Higuera Maldonado (coord.), *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén - Instituto de Estudios Giennenses: 260-267.
- MAESTRE MAESTRE, J. M. (1985), «La influencia del mundo clásico en el poeta alcañizano Juan Sobrarias: estudio de sus fuentes literarias», *Anales de la Universidad de Cádiz* 2: 325-340.
- MAESTRE MAESTRE, J. M. (1987), *Poesías varias del alcañizano Domingo Andrés. Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- MAESTRE MAESTRE, J. M. (2000), «La poesía del Brocense y su tiempo», en Marqués de la Encomienda (ed.), *El humanismo extremeño: estudios presentados a las 4º Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura en Trujillo*. Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes: 157-169.
- MAESTRE MAESTRE, J. M. (2004), «Notas de crítica textual y hermenéutica a los poemas latinos del Brocense», en Juan Francisco Domínguez Domínguez (ed.), *Humanae litterae: Estudios de Humanismo y Tradición Clásica en homenaje al Profesor Gaspar Morocho Gayo*. León, Universidad de León: 251-272.
- MAÑAS NÚÑEZ, M. (ed.) (2022), *Gregorio Mayans. Vida de Francisco Sánchez de las Brozas: Estudio introductorio, traducción y notas*. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

- MARTÍN CASARES, A. (2002), «Las mujeres y la “paz en la casa” en el discurso renacentista», *Chronica Nova* 29: 217-244.
- MATZAT, W. (2015), «La puesta en duda del *zoon politikon*. El debate sobre el maquiavelismo en España (Rivadeneira, Saavedra Fajardo, Calderón)», en F. Genert (ed.), *Los malos saberes*. Toulouse, Presses Universitaires du Midi: 175-187.
- MAYANS, G. (ed.) (1766), *Francisci Sanctii Brocensis opera omnia, tomus quartus seu opera poetica*. Genevae, Fratres de Tournes.
- MERINO JEREZ, L. (1993), *La pedagogía en la Retórica del Brocense*. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- NELSON, J. S. (ed.) (1940), *Aeneae Silvii De Liberorum Educatione*. Washington, The Catholic University of America Press.
- PRADES, M. (2017), «La reivindicación del catolicismo militante en el antimachiavelismo ibérico del siglo XVI. El *De nobilitate christiana* (1542) de Jerónimo de Osorio», *RIRA* 2.1: 81-119.
- RAMALHO, A. da C. (2013), *Para a História do Humanismo em Portugal*, vol. 5. Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra.
- SÁNCHEZ SALOR, E. y Chaparro Gómez, C. (eds.) (1995), *Francisco Sánchez de las Brozas. Minerva o De causis linguae Latinae*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense.
- SOARES, N. de N. C. (1990), «Um ideal humano: política e pedagogia no Renascimento português», *Humanitas* 41-42: 121-155.
- SOARES, N. de N. C. (1994), *O Príncipe Ideal no Século XVI e a Obra de D. Jerónimo Osório*. Coimbra, Instituto Nacional de Investigação Científica.
- TERREAUX-SCOTTO, C. (2011), «L'éducation du prince dans le *Tractatus de liberorum educatione*», *Cahiers d'études italiennes* 13: 103-128.
- TIEGHEM, P. van (1966), *La littérature latine de la Renaissance*. Genève, Slatkine.
- WOODWARD, W. H. (1906), *Studies in Education during the Age of the Renaissance 1400-1600*. Cambridge, Cambridge University Press.

FLORENTIA ILIBERRITANA

Normas de edición

1. Los originales se enviarán a través de la plataforma OJS de la revista: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia/about/submissions>. Los/as autores/as necesitan registrarse en la revista para poder hacer envíos.

2. Los originales deberán ser inéditos y no estar aprobados para su publicación en ninguna otra entidad.

3. Los originales recibidos serán examinados por miembros del Consejo de Redacción y a continuación enviados a un proceso de evaluación por pares. La revista cuenta con la colaboración de evaluadores externos ajenos a su equipo editorial y a la institución editora.

4. Los originales se presentarán en documentos Microsoft Word o elaborados con procesadores de texto libres equiparables. En caso de que incluyan signos o tipos de letra que puedan perder su formato, se aconseja añadir un documento PDF. Los artículos y reseñas tendrán respectivamente una extensión máxima de veinticinco y tres páginas de la revista. Se incluirán obligatoriamente dos resúmenes, uno en español y otro en inglés, y se aconseja incluir otro en la lengua del trabajo, si este no está redactado en ninguna de estas dos lenguas, con un máximo de diez líneas para cada uno de ellos; también se incluirán de tres a seis palabras claves.

5. Los cuadros, mapas, gráficos, figuras y fotografías que se entreguen con el trabajo deberán ser originales o se deberá especificar la fuente y el tipo de copyright. Todos irán numerados y llevarán un breve pie para su identificación.

6. Las citas de autores clásicos seguirán el modelo de abreviaturas del Diccionario Griego-Español (DGE), Madrid, 1989 (<http://dge.cchs.csic.es/1st/1st1.htm>) y del *Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig, 1990² (<https://thesaurus.badw.de/en/tll-digital/index/a.html>). Las citas de los autores modernos seguirán el modelo siguiente: Libros: J. FAIRWEATHER, *Seneca the Elder*; Cambridge, 1981². Artículos: A.H.M. JONES, "The constitutional position of Odoacer and Theoderic", *JRS* 52 (1962), 126-130. Abreviaturas más usuales: *op. cit.*, vol., p., pp., *vid.*, etc.

7. Durante la corrección de pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo máximo de diez días desde la entrega de las mismas.

8. La revista no se responsabiliza de los contenidos de los artículos y reseñas.

9. Todos los libros remitidos a la redacción serán objeto de reseña o referencia.

Florentia Iliberritana es una revista científica que publica trabajos originales de investigación relacionados con el mundo antiguo en general y grecolatino en particular en sus aspectos históricos, textuales, lingüísticos, literarios, filosóficos y arqueológicos; incluye una sección de reseña de libros. Su periodicidad es anual, y su copyright corresponde a la Universidad de Granada (Editorial Universidad de Granada).

La revista está presente en las siguientes bases de datos y repertorios:

L'Année Philologique (APH); Biblioteca Classica Selecta (TOCS-In); CARHUS Plus+ 2014; Clasificación integrada de revistas científicas; CSIC. Revistas de CC. Sociales y Humanidades; Dialnet; Dyabola; ERIH PLUS; Instituto de Información de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC); Interclasica Universidad de Murcia; International Serials Data System (ISDS); JSTOR University of Ithaca; Latindex; Linguistics & Language Behavior Abstracts; Dulcinea; SHERPA/RoMEO; Periodicals Index Online (PIO); Regesta Imperii; SOCIOLOGICAL ABSTRACTS INC; Ulrichs Web.

La información sobre Florentia Iliberritana se encuentra en la siguiente dirección de internet: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/florentia>.

FLORENTIA ILIBERRITANA

REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA



Nº 35 / 2024



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

eug

EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ISSN: 1131-8848

